EVALUACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-013-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA DESARROLLAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN LA CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE ARMERO TOLIMA"

PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor estimado para el presente proceso es la suma de **VEINTI CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($25.600.000) MCTE**

La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor relacionado antes de IVA.

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	VALOR PROPUESTA
logistica ok	OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO	29/05/2024 9:53 AM	23.100.000 COP
DIA DE LA MADRE	ACROSS COLOMBIA	29/05/2024 9:46 AM	22.080.000 COP
ARMERO GUAYABAL	TIERRA VIV@ SAS	29/05/2024 9:32 AM	25.000.000.000 COP
APOYO LOGISTICO-DIA DE LAS MADRES-ARMERO	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	29/05/2024 8:34 AM	22.320.000 COP
LOGISTICA ARMERO	GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S	28/05/2024 5:59 PM	24.144.600 COP

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS identificada con **NIT 901.576.135-6,** Representante Legal **NESTOR JOSE REY NOSSA** identificado con la cedula de ciudadanía número 79.921.621 de Bogotá que presentó la oferta de menor precio antes de IVA, dentro del proceso en mención:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)	CUMPLE	NINGUNA
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	NINGUNA
RUT	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil	CUMPLE	Código de verificación A24896495FA91E
Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales. (Formato 4)	CUMPLE	NINGUNA
Planilla de seguridad social	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 5)	NO CUMPLE	NO APORTA
Certificado De Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes de Registro de deudores morosos REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Autorización para consulta e inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Experiencia General	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia Especifica	CUMPLE	NINGUNA
Requisito Económico (Formato 3)	NO CUMPLE	NINGUNA

Requisito Técnico (Formato 2)	CUMPLE	NINGUNA
Autorización tratamiento de datos (Formato 7)	CUMPLE	NINGUNA
Compromiso anticorrupción (Formato 6)	CUMPLE	NINGUNA
Equipo mínimo requerido	NO CUMPLE	NO APORTA HOJA DE VIDA NI CARTA DE DISPONIBILIDAD

Que de acuerdo a lo establecido en la invitación publica MC-013-2024 el oferente EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS identificada con **NIT 901.576.135-6,** Representante Legal **NESTOR JOSE REY NOSSA** identificado con la cedula de ciudadanía número 79.921.621 de Bogotá se encuentra en la siguiente causal de rechazo:

> ***"r. Cuando sin razón tributaria, en el anexo No. 3 (Oferta Económica) se especifiquen otras tarifas del impuesto, en contravía del Estatuto Tributario y puedan incurrir en error tributario a la entidad"***

Que de acuerdo a lo anterior se establece en el Art. 426. Servicios excluidos del estatuto tributario lo siguiente:

> *"Art. 426. Servicios excluidos.* ***Nota 1.*** *Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto.*
>
> ***"PARÁGRAFO.*** *El presente artículo no aplica para los contribuyentes que desarrollen: contratos de franquicia, los cuales se encuentran sometidos al impuesto sobre las ventas – IVA"*

Que según lo anterior el oferente incluyo el IVA al ítem de alimentación estando estos excluidos según el artículo 425 del estatuto tributario.

Se procede a realizar un análisis económico de la oferta ubicada en segundo lugar en orden de elegibilidad.

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S identificada con **NIT 901.501.798-7,** Representante Legal **JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.006.771.795 de Villavicencio que presentó la segunda oferta de menor precio, dentro del proceso en mención:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)	CUMPLE	NINGUNA
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	NINGUNA
RUT	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil	CUMPLE	Código de verificación 3E4cZb1NuY
Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales. (Formato 4)	NO CUMPLE	NO APORTA
Planilla de seguridad social	NO CUMPLE	NO APORTA
Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 5)	CUMPLE	NINGUNA
Certificado De Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	CUMPLE	NO APORTA - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	NO APORTA - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	NO APORTA - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes de Registro de deudores morosos REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Autorización para consulta e inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Experiencia General	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia Especifica	CUMPLE	NINGUNA
Requisito Económico (Formato 3)	NO CUMPLE	NINGUNA

Requisito Técnico (Formato 2)	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO ACEPTA NI SE COMPROMETE A CUMPLIR CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, DEBIDO A QUE SUPRIMIO LA NOTA DEL ANEXO TECNICO.
Autorización tratamiento de datos (Formato 7)	CUMPLE	NINGUNA
Compromiso anticorrupción (Formato 6)	CUMPLE	NINGUNA
Equipo mínimo requerido	NO CUMPLE	NO APORTA CARTA DE DISPONIBILIDAD, EL CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS SE ENCUENTRA VENCIDO, NO APORTA CERTIFICADO DE BACHILLER.

Que de acuerdo a lo establecido en la invitación publica MC-013-2024 el oferente GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S identificada con **NIT 901.501.798-7,** Representante Legal **JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.006.771.795 de Villavicencio se encuentra en la siguiente causal de rechazo:

> ***"r. Cuando sin razón tributaria, en el anexo No. 3 (Oferta Económica) se especifiquen otras tarifas del impuesto, en contravía del Estatuto Tributario y puedan incurrir en error tributario a la entidad"***

Que de acuerdo a lo anterior se establece en el Art. 426. Servicios excluidos del estatuto tributario lo siguiente:

> *"Art. 426. Servicios excluidos.* ***Nota 1.*** *Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA y está sujeta al impuesto nacional al consumo al que hace referencia el artículo 512-1 de este Estatuto.*

***"PARÁGRAFO.** El presente artículo no aplica para los contribuyentes que desarrollen: contratos de franquicia, los cuales se encuentran sometidos al impuesto sobre las ventas – IVA"*

Que según lo anterior el oferente incluyo el IVA al ítem de alimentación estando estos excluidos según el artículo 425 del estatuto tributario.

Se procede a realizar un análisis económico de la oferta ubicada en tercer lugar en orden de elegibilidad.

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de **OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO** identificado con la cedula de ciudadanía número 165.814.700 de Fresno que presentó la segunda oferta de menor precio, dentro del proceso en mención:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	**OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)	NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD.
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	NINGUNA
RUT	NO CUMPLE	NO APORTA
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil	CUMPLE	Código de verificación FeBc6yXREt
Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales. (Formato 4)	NO CUMPLE	NO APORTA
Planilla de seguridad social	NO CUMPLE	NO APORTA
Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 5)	CUMPLE	NINGUNA
Certificado De Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes de Registro de deudores morosos REDAM	CUMPLE	APORTA
Autorización para consulta e inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).	CUMPLE	NO APORTA - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Experiencia General	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia Especifica	NO CUMPLE	SE VERIFICO EL CONTRATO APORTADO POR MEDIO DE SECOP Y SE VERIFICO QUE EN LA DESCRIPCION DE LOS ITEMS CONTRATADOS NO COMPRENDEN DE ALIMENTACION EN PLATOS TIPICOS NI PLATOS ESPECIALES.
Requisito Económico (Formato 3)	NO CUMPLE	NO SE PUEDEN VERIFICAR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL OFERENTE DEBIDO A QUE NO ANEXO RUT
Requisito Técnico (Formato 2)	CUMPLE	NINGUNA
Autorización tratamiento de datos (Formato 7)	CUMPLE	NINGUNA
Compromiso anticorrupción (Formato 6)	CUMPLE	NINGUNA
Equipo mínimo requerido	NO CUMPLE	NO APORTA CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Una vez verificados los requisitos habilitantes de **OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO** identificado con la cedula de ciudadanía número 165.814.700 de Fresno, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación. De acuerdo a esto, se corre traslado al proponente para que proceda a subsanar los documentos mencionados en el término del traslado para observaciones al informe, por lo que se exige que este sea presentado en las condiciones establecidas por la entidad, indicándole que la subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas posterior a la fecha del cierre so pena de rechazo de la propuesta.

Se procede a realizar un análisis económico de la oferta ubicada en cuarta lugar en orden de elegibilidad.

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de **ACROSS COLOMBIA S.A.S** identificada con **NIT 901.399.220-5,** Representante Legal **FERNANDO MARTINEZ DIAZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.007.302.434 de Fresno que presentó la oferta de menor precio antes de IVA, dentro del proceso en mención:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	**ACROSS COLOMBIA S.A.S**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)	NO CUMPLE	NO APORTA
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	NINGUNA
RUT	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil	CUMPLE	Código de verificación SqX7QVGnVK
Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales. (Formato 4)	CUMPLE	NINGUNA
Planilla de seguridad social	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 5)	CUMPLE	NINGUNA
Certificado De Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes de Registro de deudores morosos REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Autorización para consulta e inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Experiencia General	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia Especifica	CUMPLE	NINGUNA
Requisito Económico (Formato 3)	CUMPLE	NINGUNA (EL OFERENTE NO APLICA IVA A LOS ITEM 3-4-5-6-7-8)

		DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EXCENTOS DESPUES DEL ANALISIS REALIZADO POR EL COMITÉ EVALUADOR
Requisito Técnico (Formato 2)	CUMPLE	NINGUNA
Autorización tratamiento de datos (Formato 7)	CUMPLE	NINGUNA
Compromiso anticorrupción (Formato 6)	CUMPLE	NINGUNA
Equipo mínimo requerido	CUMPLE	NINGUNA

Una vez verificados los requisitos habilitantes de **ACROSS COLOMBIA S.A.S** identificada con **NIT 901.399.220-5,** Representante Legal **FERNANDO MARTINEZ DIAZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.007.302.434 de Fresno – Tolima, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación. De acuerdo a esto, se corre traslado al proponente para que proceda a subsanar los documentos mencionados en el término del traslado para observaciones al informe, por lo que se exige que este sea presentado en las condiciones establecidas por la entidad, indicándole que la subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas posterior a la fecha del cierre so pena de rechazo de la propuesta.

Se procede a realizar un análisis económico de la oferta ubicada en quinto lugar en orden de elegibilidad.

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de **TIERRA VIV@ S.A.S** identificada con **NIT 901.519.014-0 Representante** Legal **MARICELA JURADO CARDONA identificado** con la cedula de ciudadanía número 28.555.402 de IBAGUE que presentó la oferta de menor precio antes de IVA, dentro del proceso en mención:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	**TIERRA VIV@ S.A.S**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)	CUMPLE	APORTA
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	NINGUNA
RUT	CUMPLE	NINGUNA
Certificado de existencia y representación legal y/o Certificado De Matricula Mercantil	CUMPLE	Código de verificación A24884629BBIF
Certificado Aportes al Sistema Seguridad Social Y Parafiscales.	CUMPLE	NINGUNA

(Formato 4)		
Planilla de seguridad social	NO CUMPLE	NO APORTA
Certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades (Formato 5)	CUMPLE	NINGUNA
Certificado De Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados Fiscales (Contraloría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) persona natural y jurídica	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes de Registro de deudores morosos REDAM	CUMPLE	APORTA
Autorización para consulta e inhabilidades (Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años).	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Experiencia General	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia Especifica	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA ESPECIFICA SEGÚN INVITACION PUBLICA
Requisito Económico (Formato 3)	NO CUMPLE	NO ESTABLECE CUALES SON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PUES NO DILIGENCIO EN SU TOTALIDAD EL IVA PARA PODER COMPARAR OBJETIVAMENTE LA OFERTA FRENTE A LOS DEMAS OFERENTES.
Requisito Técnico (Formato 2)	CUMPLE	NINGUNA
Autorización tratamiento de datos (Formato 7)	CUMPLE	NINGUNA
Compromiso anticorrupción (Formato 6)	CUMPLE	NINGUNA
Equipo mínimo requerido	NO CUMPLE	NO APORTA CARTA DE DISPONIBILIDAD

Que de acuerdo a lo establecido en la invitación publica MC-013-2024 el oferente **TIERRA VIV@ S.A.S** identificada con **NIT 901.519.014-0 Representante** Legal **MARICELA JURADO CARDONA identificado** con la cedula de ciudadanía número 28.555.402 de IBAGUE se encuentra en la siguiente causal de rechazo:

n. Cuando no presente, no diligencie, no suscriba, adicione, modifique, suprime o altere las especificaciones previstas en el Anexo No.3 (Oferta Económica).

Que de acuerdo a lo anterior el oferente no establece en su oferta económica las obligaciones tributarias omitiendo asi el diligenciamiento total del Anexo 3, a demás de establecer que se encuentra una diferencia entre el anexo No. 3 el diligenciamiento del valor total del valor total en la oferta económica por medio del formulario electrónico de SECOP II.

En los precedentes términos finaliza el informe de evaluación, de la propuesta presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 013 de 2024, siendo el día veintinueve (29) de Mayo de 2024, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

NELSON FERNANDO BERMEO REINOSO
Secretario de Gobierno